



**ACTA SESION ORDINARIA N° 22
CONCEJO MUNICIPAL
LUNES 07 DE AGOSTO DE 2023**

En Curacaví, a 07 de agosto de 2023, siendo las 16: 15 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal la que es presidida por el Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo doña Violeta Alarcón Núñez.

Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Katherine de la Vega Fuentes, Marcela Sepúlveda Zamora, Lidia Araos Henríquez, Patricio Moncada Ovalle, María Arco Herrera y Sandra Ponce Baeza.

- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 12 de junio de 2023.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 19 de junio 2023.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 03 de julio 2023.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 10 de julio 2023.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 17 de julio 2023.
- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 24 de julio de 2023.
- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 28 de julio de 2023.
- Audiencia Pública
- Cuenta señor Alcalde.
- Correspondencia.
- Puntos varios.

AUDIENCIA PUBLICA

NO HAY

CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:

NO HAY

CORRESPONDENCIA:

- Exposición del Director del Daem, sobre la nueva metodología de lectura para niños de 1° y 2° básico, perteneciente a la Fundación RAIERDERASFMUSS, y correspondiente al programa ALFADECA.

SEÑOR ALCALDE: Esto se había solicitado hace un par de semanas, para poder exponer la metodología que se está ocupando que ha sido bastante exitosa en los establecimientos municipales.

Expone el Director de Educación don Víctor Rivera, sobre la nueva metodología de lectura para niños de 1° y 2° básico, correspondiente al programa ALFADECA, junto con la mentora del programa ALFADECA, la señorita Erika Mukarker, apoyado con Power Point.

SEÑOR ALCALDE: Ya que esta acá el Director, podemos ver los otros temas de Educación que están en la tabla.

- Memorándum N° 121 de fecha 07 de julio de 2023 del señor Diego Escobar Queirolo, Director de Obras(S), que remite informe técnico de los baños del Estadio Cuyuncavi, y que da respuesta a lo solicitado por el H. Concejo Municipal.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- Memorándum N° 102 de fecha 20 de julio de 2023, del señor Alfredo Romero Labra, Director Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar una subvención Municipal al **“CLUB ADULTO MAYOR EL LUCERO DE PATAGUILLA”**.

SEÑOR ALCALDE: Están pidiendo \$602.860, a los clubs adultos mayores le estamos dando \$550.000, se aprueba

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBA

ACUERDO: 116-08-2023

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$550.000 AL “CLUB ADULTO MAYOR LUCERO DE PATAGUILLA”. EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: COSTEAR MATERIALES PARA TRABAJAR EN TALLERES DE MANUALIDADES. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 102 DE FECHA 20 DE JULIO DE 2023 DEL SEÑOR DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA.

- Memorándum N° 103 de fecha 21 de julio de 2023, del señor Alfredo Romero Labra, Director Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar una subvención Municipal al **“CLUB ADULTO MAYOR ESPERANZA”**.

SEÑOR ALCALDE: Están pidiendo \$390.000, le podemos dar el total, se aprueba.

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBA

ACUERDO: 117-08-2023

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$390.000 AL “CLUB ADULTO MAYOR ESPERANZA”. EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: REALIZAR UN VIAJE RECREACIONAL A OLMUÉ. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 103 DE FECHA 21 DE JULIO DE 2023 DEL SEÑOR DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA.

- Memorándum N° 105 de fecha 24 de julio de 2023, del señor Alfredo Romero Labra, Director Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar una subvención Municipal al **“CLUB ADULTO MAYOR SANTA TERESITA”**.

SEÑOR ALCALDE: Están pidiendo \$554.200, le podemos dar \$550.000, se aprueba

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBA

ACUERDO: 118-08-2023

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$550.000 AL “CLUB ADULTO MAYOR SANTA TERESITA”. EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: SOLVENTAR PARTE DE LOS GASTOS PARA EQUIPAMIENTO DE COCINA. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 105 DE FECHA 24 DE JULIO DE 2023 DEL SEÑOR DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA.

- Memorándum N° 74 de fecha 26 de julio de 2023, del señor Víctor Rivera López, Director del DAEM, que remite Licitaciones ID 4205-22-LP23 denominada **“PROYECTO CONSERVACIÓN ESCUELA SAN JOSÉ”** y Licitación ID: 4205-29-LE23 denominado **“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA BIBLIOTECA DE LA ESCUELA ELIECER PÉREZ VARGAS DE LA COMUNA DE CURACAVÍ”**

SEÑOR ALCALDE: Se aprueba?

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBA

ACUERDO: 119-08-2023

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR, LOS INFORMES DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES PÚBLICAS: 1.- ID 4205-22-LP23 DEL PROYECTO “CONSERVACIÓN ESCUELA SAN JOSE OBRERO, DE LA COMUNA DE CURACAVÍ”. LA QUE FUE ADJUDICADA AL OFERENTE: INVERSIONES OCAT CHILE SPA. RUT:77.062.534-3. POR UN MONTO DE \$58.677.721, PLAZO DE EJECUCIÓN 45 DÍAS CORRIDOS. 2.- ID 4205-29-LE23 DEL PROYECTO “MOBILIARIO PARA BIBLIOTECA”. LA QUE FUE ADJUDICADA AL OFERENTE: DIGITALPRO SPA. RUT:76.981.319-5. POR UN MONTO DE \$32.633.632 IMPUESTO INCLUIDO, PLAZO DE ENTREGA 3 DÍAS CORRIDOS. LO ANTERIOR, DE ACUERDO CON LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 74 DE FECHA 26 DE JULIO DE 2023 DEL SEÑOR DIRECTOR DAEM

- Memorándum N° 108 de fecha 28 de julio de 2023, del señor Alfredo Romero Labra, Director Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar una subvención Municipal al **“CLUB DEPORTIVO EL AJIAL”**.

SEÑOR ALCALDE: Están pidiendo \$1.500.000, a otros clubs similares le aprobamos también un monto similar, propongo que le demos el monto solicitado, ¿se aprueba?

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBA

ACUERDO: 120-08-2023

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$1.500.000 AL “CLUB DEPORTIVO EL AJIAL”. EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: CANCELAR EL ARRIENDO DE LA CANCHA DE FUTBOL. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 108 DE FECHA 28 DE JULIO DE 2023 DEL SEÑOR DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA.

- Memorándum N° 116 de fecha 28 de junio de 2023 de la señora María Eugenia Martínez Bolzoni, Secretaria Comunal de Planificación, que envía propuesta de Modificación Presupuestaria N°5 Área Municipal, para ser presentado al Honorable concejo Municipal, de acuerdo a la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

SEÑOR ALCALDE: Corresponde ahora sanción y es básicamente para incorporar los fondos del FIGEN y que son fondos que se envían para efectos de inversión y poder destinarlos a suplementar la cuenta de vehículos más otras cuentas que tenemos como Municipalidad destinadas para incrementar la flota de vehículos de Seguridad Ciudadana, vamos a comprar vehículos eléctricos, porque están todo

el día en la calle y desde el punto de vista del costo operativo es un equipo bastante más conveniente y desde el punto de vista ambiental es muchos más amigable, ¿Se aprueba?

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBA

ACUERDO: 121-08-2023

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5 DEL ÁREA MUNICIPAL. LO ANTERIOR, DE ACUERDO CON LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 116 DE FECHA 28 DE JULIO DE 2023 DE LA SEÑORA DIRECTORA DE LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

- Memorándum N° 241 de fecha 28 de julio de 2023, del señor Jorge Echeverría Mejías, Director de Control que remite 1° Informe Trimestral 2023.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- Memorándum N° 110 de fecha 01 de agosto de 2023, del señor Alfredo Romero Labra, Director Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar una subvención Municipal a la **“FUNDACIÓN ROSHAN BARU TERAPIAS ALTERNATIVAS”**.

SEÑOR ALCALDE: Nosotros proponemos llegar a un monto de \$800.000, ¿Se aprueba?

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBA

ACUERDO: 122-08-2023

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$800.000 A LA “FUNDACIÓN ROSHAN BARU TERAPIAS ALTERNATIVAS”. EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: LA COMPRA DE CAMILLAS PLEGABLE, 15 PACK SABANILLAS DESECHABLES, PROYECTOR NEBULA, HUMIDIFICADOR AROMATERAPIA, PROYECTOR DATA, PANTALLA TELÓN PARA PROYECTOR, HERVIDOR DE AGUA, AGUA FLORIDA, CANELA, LAVANDA, PALOS, MICRÓFONO PACK Y SET ESENCIAS AROMATERAPIA. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 110 DE FECHA 01 DE AGOSTO DE 2023 DEL SEÑOR DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA.

- Memorándum N° 112 de fecha 02 de agosto de 2023, del señor Alfredo Romero Labra, Director Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar una subvención Municipal al **“CLUB ADULTO MAYOR SAN EXPEDITO”**.

SEÑOR ALCALDE: Le podemos dar \$550.000 como a todos los clubes de adultos mayores, ¿Se aprueba?

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBA

ACUERDO: 123-08-2023

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$550.000 AL “CLUB ADULTO MAYOR SAN EXPEDITO”. EL MONTO SE UTILIZARÁ PARA: COMPRAR MATERIALES PARA REALIZAR TRABAJOS MANUALES QUE CONSISTEN EN LA COMPRA DE CAJITAS DE MADERA, BOLSAS DE TELAS, SERVILLETAS Y PINTURAS, PEGAMENTOS, PINCELES, PARA TRABAJAR LA TÉCNICA DECOUPAGE. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 112 DE FECHA 02 DE AGOSTO DE 2023 DEL SEÑOR DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA.

- Memorándum N° 119 de fecha 03 de agosto de 2023, de la señora María Eugenia Martínez Bolzoni, Directora de Secretaría Comunal de Panificación, que remite Licitaciones ID 4205-52-LE23 denominada **“MEJORAMIENTO DE IMPULSIÓN PLANTA ELEVADORA VILLORIO SAN JOAQUÍN, CURACAVÍ”** y Licitación ID: 4202-49-LP23 denominado **“REPOSICIÓN CARPETA ASFÁLTICA FERNANDO OJEDA, CURACAVÍ”**

SEÑOR ALCALDE: ¿Se aprueba?

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBA

ACUERDO: 124-08-2023

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LOS INFORMES DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE LAS SIGUIENTES LICITACIONES PÚBLICAS: 1.- ID 4202-52-LE23 DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE IMPULSIÓN PLANTA ELEVADORA VILLORIO SAN JOAQUÍN, CURACAVÍ”. LA QUE FUE ADJUDICADA AL OFERENTE: CONSTRUCCIÓN Y TRANSPORTES FLORES SPA. RUT:76.180.988-1. POR UN MONTO DE \$44.435.604 IMPUESTO INCLUIDO, PLAZO DE EJECUCIÓN 80 DÍAS CORRIDOS. 2.- ID 4202-49-LP23 DEL PROYECTO “REPOSICIÓN CARPETA ASFÁLTICA FERNANDO OJEDA, CURACAVÍ”. LA QUE FUE ADJUDICADA AL OFERENTE: CONSTRUCCIÓN Y TRANSPORTES FLORES SPA. RUT:76.180.988-1. POR UN MONTO DE \$98.254.343 IMPUESTO INCLUIDO, PLAZO DE EJECUCIÓN 70 DÍAS CORRIDOS. LO ANTERIOR, DE ACUERDO CON LO SOLICITADO Y DESCRITO EN EL MEMORÁNDUM N° 119 DE FECHA 03 DE AGOSTO DE 2023 DE LA SEÑORA DIRECTORA DE SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

- Memorándum N° 42 de fecha 04 de agosto de 2023, del señor Juan Ricardo Garrido Lizama, Director del Dimao(S), que remite informe de costos de mantención y operación anual del proyecto denominado **“ADQUISICIÓN CHIPEADORAS PARA MANEJO DE PODAS VARIAS COMUNA DE LA REGIÓN METROPOLITANA, SEGUNDA ETAPA”**.

SEÑOR ALCALDE: Este es un proyecto que está haciendo el Gobierno Regional, de hecho, cuando se nos invito a participar nos sumamos y hoy procede aprobar el costo de operación, el costo de operación venia dado, normalmente el costo de operación es un porcentaje del costo de inversión, pero en este caso del Gobierno Regional nos mandaron el valor, y eso es lo que tiene que pasar por el concejo. ¿se aprueba?

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBA

ACUERDO: 125-08-2023

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “ADQUISICIÓN CHIPEADORAS PARA MANEJO DE PODAS VARIAS COMUNAS DE LA REGIÓN METROPOLITANA, SEGUNDA ETAPA, POSTULADO AL GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO.

NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO BIP	COSTOS DE MANTENCIÓN
ADQUISICIÓN CHIPEADORAS PARA MANEJO DE PODAS VARIAS COMUNAS DE LA REGIÓN METROPOLITANA, SEGUNDA ETAPA	40055916-0	\$20.006.400.

PARA EL CÁLCULO DE LOS COSTOS DE MANTENCIÓN SE HA CONSIDERADO EL 1% DEL PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO REFRENDADO EN EL MEMORÁNDUM N° 042 DE FECHA 04 DE AGOSTO DE 2023 DEL SEÑOR DIRECTOR DE DIMAO(S).

- Memorándum N° 121 de fecha 04 de agosto de 2023 de la señora María Eugenia Martínez Bolzoni, Secretaria Comunal de Planificación, que envía propuesta de Modificación Presupuestaria **N°6** Área Municipal, para ser presentado al Honorable concejo Municipal, de acuerdo a la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

SEÑOR ALCALDE: Se toma conocimiento, y se sanciona el próximo lunes.

- Memorándum N° 114 de fecha 04 de agosto de 2023, del señor Alfredo Romero Labra, Director Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de autorizar una subvención Municipal a la **“JUNTA DE VECINOS COLO-COLO”**.

SEÑOR ALCALDE: A la junta de vecinos le habíamos estado aprobando \$500.000,

Se le informa que el monto es de \$450.000, y va a quedar pendiente para el próximo lunes para averiguar cuanto se les ha dado a las juntas.

- Memorándum N° 122 de fecha 04 de agosto de 2023 de la señora María Eugenia Martínez Bolzoni, Secretaria Comunal de Planificación, que envía propuesta de Modificación Presupuestaria **N°5** Área de Educación, para ser presentado al Honorable concejo Municipal, de acuerdo a la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

SEÑOR ALCALDE: Se toma conocimiento, y se sanciona el próximo lunes.

- Memorándum N° 22 de fecha 07 de agosto de 2023 de la señora Violeta Alarcón Núñez, Secretaria Municipal, que remite información de Transparencia Pasiva Ley 20.285, sobre acceso a la información Pública, correspondiente al mes de **JULIO** de 2023.

SE TOMA CONOCIMIENTO

PUNTOS VARIOS:

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA

1.- Hay un tema de tránsito que me preocupa y que tiene que ver con las intersecciones entre Costanera y el Baden de Lo Águila viniendo desde Challaco, hay un Disco Pare que generalmente pasa desapercibido puede ser porque se pierde la vista por toda la panorámica que tiene el baden, entonces la sugerencia es o propuesta para que se pueda revisar con el departamento de Tránsito, porque así como hay un Disco Pare viniendo desde Challaco hacia el baden, también desde el sector de Costanera viniendo de Las Rosas hacia el baden también hay un Disco Pare, pero como esta ese montículo grande que quedo de los gaviones que se instalaron hay un momento independiente que este el espejo, no se ve y uno pierde la visual al doblar a la derecha, entonces ese es un espacio que provoca un conflicto vial y que especialmente en la noche provoca confusión, esa es una observación que quería plantear respecto al Disco Pare.

2.- Creo no haber visto en el informe que se pidió por un acuerdo de concejo, respecto de los bacheos, es que la calle Lo Águila no estaba priorizada y esa calle desde el mismo baden hasta la avenida tiene muchos problemas, los vecinos la han tratado de tapar con tierra y esta muy complicada, pero corrijanme si me equivoco.

SEÑOR ALCALDE: No esta, porque eso esta considerado en un pavimento participativo, el tema es que SERVIU lleva 3 años atrasado con los pavimentos participativos por licitaciones que no ha adjudicado, porque quedan bajo de presupuesto.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Entonces puede que para este año no este.

SEÑOR ALCALDE: Lo que pasa que para este año y es un tema que estamos reclamando muchas Municipalidades, porque nuevamente quedaron con el presupuesto muy bajo, entonces al final en vez de solucionar el tema a todos, lo que hizo el SERVIU fue tomar la plata de los proyectos que no se adjudicaron para poder adjudicar algunas comunas y a las otras comunas las dejo mirando, supuestamente durante el segundo semestre nos iban a decir como se iba a continuar con esto porque no hemos tenido ninguna claridad respecto a eso, además algunas comunas las más grandes, entonces nos dejan un poco en al aire, además todos los alcaldes reclamando.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Pero no se podrá ver tal vez lo de mayor dimensión a través del programa de bacheos, porque si no va ha salir este año, creo que junto con la calle Presidente Balmaceda y esto que están en Lo Águila tal vez son los que están quedando de mayor dimensión y profundidad.

SEÑOR ALCALDE: En Presidente Balmaceda se arreglaron varios baches ahí se ha avanzado, en el otro caso dependemos del compromiso porque efectivamente ha habido varias licitaciones la última se público en abril de este año y se cerro en junio más o menos y volvían con el mismo problema y ahí fue que nos dijeron que iban a priorizar algunas comunas que iban ampliar recursos para adjudicar a esas comunas y la otra iban a tener que ir de nuevo a pedir plata para poder licitar, así que estamos en la incertidumbre, el SERVIU a comienzo de año comprometió un calendario que se cumplió pero que

tampoco adjudico, entonces es ahí donde estamos un poco en el aire, porque si bacheamos y un mes después viene el SERVIU y nos dice ahora tienen el proyecto.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Es una calle pequeña, pero de alto tránsito y lo dejo ahí, yo entiendo la explicación que me está entregando.

3.- Hoy es el día de los dirigentes sociales y la verdad creo que no es menor darles un espacio y unos minutos para agradecer a los dirigentes de tantos años, que nos han acompañado a gran parte de nosotros, son de un alto valor es incalculable el aporte que hacen más en sus tiempos libres sin ningún tipo de reconocimiento y no solo debiera ser verbal de parte de nosotros si no que además facilitar como entidad pública las posibilidad que tengan ellos cuando se encuentran gestionando frente a Instituciones públicas y en favor de su comunidad, así que mi reconocimiento yo llevo 28 años de servicio público como profesional, y siempre han sido un apoyo incalculable.

4.- Sólo quería preguntar, cuáles son los pasos que faltan respecto del plan regulador comunal, que es lo que viene cuál es lo próximo, entiendo que estamos en el último tercio.

SEÑOR ALCALDE. Esta la constructora trabajando en la elaboración del anteproyecto, ya se hicieron los procesos de participación ciudadana para levantar la información, más lo que se abordó de imagen y objetivo y de ahí ya viene toda la etapa de exposición pública, de audiencia pública para finalmente cerrar con las votaciones que corresponde a través de COSOC que ya debiera a esa fecha estar constituido y del concejo municipal, después viene un periodo incierto porque se tiene que ir al SEREMI de VIVIENDA y ahí se pierde un poco el control de proceso, la SEREMI es más incierta porque no tiene plazos tan específicos.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Le voy a transmitir una de mis preocupaciones y quiero que me diga que pasa respecto al Plan, estuve mirando las planimétricas que se han entregado en los distintos talleres y, por ejemplo, en la calle de Cerrillos aparece un ancho de calle de 100 metros, que se hace con eso.

SEPÑOR ALCALDE: Ese es un proyecto de Vialidad y tiene que entender que nosotros convivimos y más que convivir nosotros tenemos que recibir todas las proyecciones que hacen otros organismos públicos, nosotros tenemos que considerar zona de inundación que hace la DOH o la DGA y también tenemos que acoger o incorporar todas las proyecciones de vialidad que tienen considerado en los terrenos públicos en este caso específico de Vialidad, dentro del proceso que tiene el Gobierno Regional dentro del Plano Regulador Metropolitano, Vialidad hizo unas propuestas de hacer ampliación de calles y la de Cerrillos y nosotros nos opusimos de inmediato además hacer una vía de esa envergadura y pasar por todo lo que ahí hay genera un montón de limitaciones y realmente uno lo mira y no sabe que tan viable que se ejecute algo como eso, al final nosotros expusimos nuestra posición respecto del tema pero nosotros no podemos desconocer esa proyección.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJAL PATRICIO MONCADA OVALLE

1.- También quería saludar a los dirigentes sociales que tiene nuestra comuna realmente cumplen una labor que es fundamental para el funcionamiento de todas las instituciones de nuestro pueblo, así que evidentemente hay que celebrarlo y darle las gracias por la labor que cumplen de desarrollo en nuestra

comuna también y de los propios territorios y como esto en masa va construyendo que crezcamos como Curacaví, agradecerle saludarlos y desearle el mayor de los éxitos.

2.- Respecto al Plan Regulador tengo alguna dudas, las planteo cuando se hicieron participaciones ciudadana pude participar de las 3 que se realizaron y ahí también consulte que si dentro de este periodo iba haber una ronda junto con concejales, esto considerando que en la bases previas habían sido presentadas ante el concejo y era bastante bueno porque así pudimos conocer, en base a eso me dijeron que lo iban averiguar si es que estaba considerado y que también lo iban a notificar mediante el municipio, quería saber si es que estas jornadas de taller se van a realizar acá en el concejo o en alguna reunión.

SEÑOR ALCALDE: Creemos que lo vamos a presentar en el concejo de forma directa para poder tener una discusión.

CONCEJAL MONCADA: Va a hacer en el mismo concejo una vez que se haya analizado toda la información recabada en las jornadas de participación.

SEÑOR ALCALDE: Lo que pasa que el concejo es al final del proceso, porque después viene la discusión pública viene el proceso de audiencia pública viene el proceso de observaciones y recién ahí viene que pasa por las aprobaciones del concejo municipal y del Cosoc.

CONCEJAL MONCADA: Lo que planteaba la empresa consultora y lo discutimos en su minuto cuando estábamos en las actividades, que era justamente como nosotros teníamos que realizar la votación para el proceso, evidentemente lo mejor para ellos considerando un trabajo efectivo, era que nosotros fuéramos conociendo paso a paso todo lo que se estaba realizando, entonces en base a eso iban hablar si podían hacer un taller también, entiendo que en base a la información que entrega no fuimos considerados.

SEÑOR ALCALDE. No lo hemos hablo todavía, pero lo más probable es que no, porque se dio una discusión acá y todo lo que se hizo en términos de talleres después se termino desconociendo en el concejo, entonces también hay un tema de flexibilización de tiempos que es importante mantener.

CONCEJAL MONCADA: Si ustedes piensan diferente se comprende al menos yo instaría a que podamos tener algún taller quizás tomar un acuerdo de concejo para hacer la consulta si es que existe la disponibilidad de la empresa consultora a presentar justamente como se realizaron junto con vecinos la planimetría las definiciones de cada zona para tener mayor conocimiento como concejo en general, les parece.

CONCEJALA PONCE: Yo recuerdo que fue usted mismo concejal quien pidió más reuniones con el Director de la Dirección, fue el que más se reunió con el tema de la consultora de hecho lo dio a entender aquí, dijo que se había reunido en varias oportunidades que había asistido a varias reuniones con los vecinos y fue uno de los que rechazo el proyecto.

CONCEJAL MONCADA: Esta dando una información que no corresponde, en primer lugar, no fue rechazado.

SEÑOR ALCALDE: Se abstuvo que es lo mismo.

CONCEJALA PONCE. Abstenerse es no darle importancia al tema.

CONCEJAL MOCADA: Considerando eso, lo planteo.

SEÑOR ALCALDE: Las respuestas se ajustaron, según lo que en los mismos talleres se solicitó, y es bien extraño de que se consensuan respuestas en los talleres y se traen al concejo y después esas respuestas no se aprueban y de verdad es complejo avanzar de esa manera y al final es tiempo perdido, tiempo dedicado para justamente subsanar todas las observaciones y todas las consultas que pueda haber, para que después el concejo desconozca todo.

CONCEJAL MOCADA: Me parece que no es la manera correcta, pero si ustedes como administración lo consideran así no se que más podamos hacer, de todas maneras, ya había planteado un punto de acuerdo y si podemos votar

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Cuál es el acuerdo.

CONCEJAL MONCADA: Solicitar información en relación con la disponibilidad que tiene la empresa consultora de realizar talleres o al menos un taller relacionado esta fase del Plan Regulador Comunal

MONCADA: APRUEBA

SEPÚLVEDA: APRUEBA

ARAOS: APRUEBA

DE LA VEGA: APRUEBA

ARCO: RECHAZA, EL PROCESO DEBE HACERSE COMO ESTA DESTINADO

PONCE: RECHAZA, SIGUE EL CONDUCTO REGULAR Y QUE SEA PÚBLICO

ALCALDE: RECHAZA, ES POR UN TEMA DE TIEMPO Y DE RESPETO

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR 4 A FAVOR Y 3 RECHAZOS, LO APRUEBA

ACUERDO: 126-08-2023

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR 4 VOTOS A FAVOR Y 3 RECHAZOS DE LAS SEÑORAS CONCEJALAS MARÍA ARCO, SANDRA PONCE, Y EL SEÑOR ALCALDE DON JUAN PABLO BARROS BASSO, ACUERDAN ACEPTAR LA PETICIÓN DEL CONCEJAL PATRICIO MONCADA OVALLE, DE SOLICITAR INFORMACIÓN EN RELACIÓN CON LA DISPONIBILIDAD QUE TIENE LA EMPRESA CONSULTORA DE REALIZAR TALLERES O AL MENOS UN TALLER RELACIONADO ESTA FASE DEL PLAN REGULADOR COMUNAL.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA SANDRA PONCE BAEZA

1.- Quiero agradecer la información que nos entrego el DAEM, porque yo la solicité y fue porque había algunos apoderados que me habían consultado y ahora ya se dio a conocer y se los agradezco mucho.

2.- Nuevamente ha habido carreras en el sector de San Joaquín, hoy día vi una máquina trabajando y no se si tiene que ver con la Municipalidad, hay una máquina en el estero para limpiar la basura.

SEÑOR ALCALDE: Estamos haciendo un operativo ahí con Vialidad, se iba hacer la semana pasada.

CONCEJALA PONCE: Hoy comenzaron los trabajos justo en el estero, le pregunto porque estaba en la parte de Curacaví, eso es importante porque a parte de ir a votar basura van a votar perros y gatos y es super triste la situación.

3.- Hace un tiempo atrás, nosotros estuvimos hablando sobre el proyecto del parque comunal que se iba hacer en Julio Riesco, quería saber cómo estamos con eso.

SEÑOR ALCALDE: Se ha demorado un poco, porque hemos tenido algunos problemas para poder definir en forma precisa los deslindes del terreno, porque son varias propiedades que se han ido superponiendo, el viernes estamos en reunión con los clubes de huaso justamente para ver el tema del deslinde entre el recinto del club de huasos y la media luna municipal, hemos estado tratando de levantar información y eso hoy día nos tiene un poco parados, tenemos un proyecto general que no nos encontraron ningún problema, pero para poder presentarlo al gobierno Regional al Ministerio de Desarrollo Social para la evaluación hemos estado parado en esa parte.

CONCEJALA PONCE: Y existen todavía familias que se tomaron el terreno, todavía están ahí.

SEÑOR ALCALDE: Hay algunos casos que sí.

CONCEJALA PONCE: Para ver alguna forma antes de empezar el proyecto.

SEÑOR ALCALDE: Eso es un tema más legal que tenemos que ver, pero si tenemos algunas situaciones de ese tipo.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA MARÍA ARCO HERRERA

1.- Qué pasa con el colector de aguas lluvias de la Williams Rebolledo, porque las personas más afectadas son los vecinos de los condominios que hoy están sufriendo las consecuencias cuando llueve.

SEÑOR ALCALDE. Eso esta presentado al Gobierno Regional y esta en este momento en el Ministerio de Desarrollo Social, la verdad nos ha costado sacar el RS de ese proyecto que considera ese sector y considera también el sector de la Valle Verde y también la pasada de agua frente a la calle de Lo Águila, nos a costado poder sacar el proyecto adelante pero estamos trabajando en eso, estamos en este momento en FI y tenemos una lista de observaciones de hecho la Directora de Secpla ya se comunicó con el analista para ver como poder destrabar el tema.

2.- Felicitar a los 10 clubes que salieron ganadores del SENAMA, porque en realidad son bastante gente como el Club Davi-luz, Unión Comunal, Club Presidente Balmaceda, Club San José Obrero, Club vida y salud, Club Esperanza, Club Chispita, Club Ilusiones de Alicia, Club Andrés Aguirre y Club Arco iris, vayan las felicitaciones y que bien por ellos y por las personas que están detrás de ellos porque hay todo un trabajo de funcionarios que le están ayudando en los proyectos.

3.- Mi último punto es lo que vimos delante, que estamos en el listado de la Ley de Presupuesto del sector público del 2023 y que fueron 196 municipios de todo el país, que están dentro de este presupuesto y bien venido sea.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA LIDIA ARAOS HENRÍQUEZ

1.- Quiero enviar un afectuoso saludo a todos los dirigentes sociales en este día que se celebran, agradecerles también todo lo que hacen por nuestra comuna y que son ellas la que mueven el desarrollo comunal siempre están presente para ayudar a sus vecinos en diferentes sectores, muchas felicidades.

2.- Un dirigente que trabaja bastante presidente de la Villa Aires de Curacaví, esta solicitando que se arregle la calle Curaca Poniente, porque esa es una calle muy transitada y sobre todo por el cambio de sentido que tienen las calles y es muy importante que se arregle esa calle, yo he pasado varias veces y esta con muchos hoyos.

3.- La cámara de vigilancia todavía no se ha colocado, la que está frente al ex cielo, me gustaría tomar un acuerdo de concejo para que entreguen un informe en que situación está y el tiempo que tendrá para su reposición, necesitamos un informe porque esta empresa no esta cumpliendo con lo que fue el contrato que se hizo con ellos, así que me gustaría tener el acuerdo del concejo para un informe bien detallado por la falta de esta cámara que ya vamos para el año, ¿hay acuerdo?

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBA

ACUERDO: 127-08-2023

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN ACEPTAR LA PETICIÓN DE LA CONCEJALA SEÑORA LIDIA ARAOS HENRÍQUEZ, DE SOLICITAR AL DIRECTOR DE SEGURIDAD, UN INFORME RESPECTO DEL ESTADO DE LA CÁMARA DE SEGURIDAD DE LA COMUNA QUE ESTA FRENTE AL EX RESTAURANT "EL CIELO" A LA ALTURA DEL 950 DE LA AVENIDA AMBROSIO O'HIGGINS, Y CUANDO SE REPONDRÁ LA CÁMARA.

4.- Son los basurales que hay frente a la villa Raúl Silva Henríquez, con la calle Pasten al fondo ahí hay 2 basurales y les voy a ser llegar las fotos a la secretaria de concejo, yo se que han estado limpiando bastante basurales en diferentes lados ojalá que se mantenga el orden, pero falta ese lugar que me solicito el presidente de la junta de vecinos que lo informara.

5.- Quiero participar en el seminario de la asociación que lo están dando en diferentes lugares.

SEÑOR ALCALDE: Tiene que hacer una solicitud, porque es un tema que depende de la Administración.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE CONCEJALA KATHERINE DE LA VEGA FUENTES

